

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.

INFORME DE GERENCIA

Señores
ACCIONISTAS DE FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

A continuación informo a ustedes los aspectos más importantes del desenvolvimiento de la empresa Falconfarms de Ecuador S.A., durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

ASPECTOS GENERALES

1. En el 2013 el salario mínimo sectorial fue de US\$318,00. Para el 2014 se fijó en US\$340,00, básicos para el sector agrícola, lo que al ponderarse significó un incremento aproximado del 6,9%. Con este incremento se cierra, en la práctica la brecha entre la canasta básica familiar (que es un indicador de 75 productos), considerando todos los ingresos y beneficios laborales.
2. Desocupación en Ecuador: La tasa de desempleo del 2013 está en el 4,7%, representando una disminución con respecto al mismo índice del 2012, que fue del 4,9%. El subempleo se estima en el 40%, similar al del 2012.
3. La tasa de inflación para el 2013 fue de 2,7%, mientras que en el 2012 fue de 4,16%, en promedio.
4. La tasa de interés referencial activa, al 31 de diciembre del 2013 está en 8,17%, similar al mismo índice del 2012.
5. La tasa de interés referencial pasiva, al 31 de diciembre del 2013 está en 4,53%, también similar al mismo índice del 2012.
6. El incremento de los precios del petróleo y la estabilidad de las remesas y de las exportaciones por el mejoramiento de la situación mundial general, son elementos que pudieran incidir en el futuro económico del país, que le ha permitido al Ecuador un mejoramiento de su balanza cambiaria.
7. En el 2013, el Ecuador se ubico en el puesto 71 del ranking de competitividad entre 148 países, lo cual significo una mejoría de 15 puestos sobre el año anterior. Este indicador incluye una evaluación del desempeño de las instituciones, la infraestructura, ambiente macroeconómico, salud y educación primaria, eficiencia, capacidad tecnológica y el segmento de los factores de innovación del país.
8. Los estados financieros, tanto individuales como consolidados, de Falconfarms de Ecuador S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, lo mismo que los demás informes reglamentarios, se ponen a disposición de los accionistas desde la fecha de citación a la reunión ordinaria, el 17 de marzo de 2014, en el domicilio social de la Compañía.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Los objetivos económicos planteados por las disposiciones de la Junta General y el Directorio fueron cumplidos satisfactoriamente. Los ingresos en el 2013 fueron



inferiores en 1% a los ingresos del 2012. Se efectuó un control eficiente de los costos y gastos, para mantener el margen operativo y neto similar al del 2012.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Hemos cumplido a cabalidad con las disposiciones de la Junta General y las del Directorio. Constancia de lo anterior se encuentra en los informes que se acompañan del Comisario y de los Auditores Externos.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL 2013, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

El esquema estructural de la compañía sufrió, entre otros, los siguientes cambios:

1. La finca Flor de Azama ha continuado racionalizando la siembra de nuevas variedades de gypsofila y en la actualidad cuenta con 3 de ellas en un área de 5,46 hectáreas. También ha racionalizado las hectáreas dedicadas al cultivo de rosas y al 31 de diciembre de 2013 tenía 18,77 hectáreas en producción. En total, las hectáreas actuales en producción en esta finca suman 24,23, comparadas con el año anterior, que eran de 25,94 hectáreas. Al 31 de diciembre de 2013 hay 1,3 hectáreas de rosa en desarrollo y 1,5 hectáreas de gypsofila.
2. La finca Manuela tiene en total 30,63 hectáreas en plena producción de rosa. También hay 6,6 hectáreas de rosa en desarrollo, que son variedades de última generación.
3. La finca María Bonita tenía, al igual que el año anterior, 26,89 hectáreas en producción de rosa.
4. Las relaciones con el personal, tanto de fincas como administrativo, han sido cordiales y respetuosas, lo que ha permitido mantener una paz laboral ejemplar.
5. El 13 de octubre de 2009 la Primera Sala del Honorable Tribunal Distrital de lo Fiscal No 1 dictó sentencia en el juicio de Impugnación promovido por la Compañía en contra de la Resolución No. 117012006RREC020979 expedida por el SRI el 9 de agosto de 2006, por medio de la cual la Administración Tributaria confirmó glosas que incrementaban el impuesto de renta por pagar, para el año gravable 2001, en USD 274,627. La sentencia desecha las glosas y consecuentemente rectifica la liquidación emitida por la autoridad tributaria, excepto por una glosa cuyo impuesto es de US\$ 2.270. El SRI recurrió la sentencia ante la Corte Nacional de Justicia, solicitando su casación. Al 31 de diciembre de 2013, no se ha resuelto esta instancia y consecuentemente los estados financieros bajo estudio no incluyen provisiones relativas con este asunto, pues se considera que los argumentos expuestos por la Compañía y avalados por el Tribunal Fiscal son suficientes para desvirtuar las glosas.
6. El 22 de abril de 2010 el SRI comunicó un acta de determinación preliminar de glosas para el año gravable 2006, incrementando las utilidades gravables en US\$ 1.376.056, la que fue rebatida. Mediante Acta de Determinación 1020100100121 del 28 de mayo de 2010, el SRI fijo las glosas que afectan la conciliación tributaria incrementando la utilidad gravable en US\$496.876, con un equivalente en impuesto de renta de US\$124.219. La Compañía presentó impugnación ante el Tribunal de lo Contencioso Tributario No. 1 de Quito. Al 31 de diciembre de 2013, no se ha resuelto este recurso y consecuentemente los estados financieros bajo estudio no incluyen provisiones relativas con este

asunto, pues se considera que los argumentos expuestos por la Compañía ante el Tribunal Fiscal son suficientes para desvirtuar las glosas.

7. No tenemos otros asuntos legales, juicios o requerimientos que ameriten comentarios especiales.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones y regulaciones establecidas por la Ley de Propiedad Intelectual. En especial, los programas de tecnología de información han pagado sus correspondientes regalías o están en proceso de desarrollo directamente por personal de la compañía. Las regalías de las plantas en producción están en proceso de pago, en cumplimiento a lo pactado con los proveedores.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 de diciembre de 2013 Y RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON EL AÑO ANTERIOR

La presentación de los informes financieros y estadísticos se ha realizado oportunamente y el control de las operaciones ha mejorado con la correcta utilización de los sistemas informáticos. El personal de contabilidad ha aplicado el proceso de los registros contables de forma adecuada. El programa informático que inicio con los procesos contables, se ha complementado con los aplicativos para inventarios, costos, compras y proveedores. En la actualidad se está implementando con los programas de control individual de activos fijos y el de procesamiento de nomina.

El área financiera llevó un sistema semanal del control de flujo de fondos, determinándose las prioridades y obligaciones que tenía que cumplir con proveedores; igualmente se tiene un control mensual de la ejecución presupuestal.

Tenemos actualizadas las coberturas de seguros de los bienes de la empresa en materia de incendios y riesgos de maquinaria. Cabe indicar que no hemos tenido contingencias que reportar y reclamar a la compañía de seguros. Las entidades que nos han otorgado préstamos, son los beneficiarios de algunos de los seguros y mantienen una supervisión de lo adecuado de las coberturas, en cumplimiento de los contratos de préstamo.

Se acompañan los estados financieros individuales de Falconfarms de Ecuador S.A. para el año 2013 y su comparación con el 2012, dictaminados por los Auditores Externos y por el Comisario. Se resalta el hecho que los estados financieros de Falconfarms de Ecuador S.A. se presentan bajo NIIF.

Los activos totales de la empresa, pasaron de 26,06 millones en el 2012 a 25,03 millones de dólares en el 2013, lo que representa una disminución del 4%. Esta disminución se debió principalmente al decrecimiento de inventarios que paso de 1.795 K a 1.463K. Las cuentas por cobrar pasaron de 13.438 K en el 2012 a 13.472 en el 2013. El total de pasivos disminuyó en el 2013, al pasar de 14,66 millones a 13.31 millones. El patrimonio de la compañía disminuyó en el 2013 en 782 mil por el efecto de la pérdida incurrida en el 2013.

Los ingresos de la Compañía en el 2013, con respecto a los obtenidos en el 2012, disminuyeron en 1% (18,50 millones y 18,73 millones, respectivamente).

PROPUESTA PARA EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL 2013

Se informa a la Honorable Junta General, que las pérdidas netas incurridas en el 2013 por Falconfarms de Ecuador S.A., ascienden a US\$ 782.128,38 las que se propone enjugarlas con la reserva legal, por US\$ 191.216,63, con utilidades retenidas de US\$ 141.883,50 y el remanente (US\$ 449.028,25) trasladarlo a déficit acumulado para absorberlo con utilidades de años futuros.

PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA

Se sugiere que los accionistas continúen soportando las renovaciones de los cultivos que se tienen programadas, así como en la adecuación de las fincas actualmente en producción, para mejorar los sistemas de riego y para mejorar la eficiencia de la producción.

Adicionalmente, se sugiere acelerar la implementación de los nuevos sistemas informativos de control de activos fijos, dado el volumen importante de partidas individuales que componen este rubro, el que deberá contar con dos tipos de control: el fiscal y el de información de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Hasta aquí, señores accionistas, el informe de labores de la Gerencia General que se encuentra a mi cargo, estando dispuesto a contestar cualquier inquietud si así se requiere.

Cotacachi, Imbabura, Ecuador. 14 de marzo de 2014.


Fernando Mantilla Patiño
GERENTE GENERAL

